

Bogotá, Abril 25 de 2018

Señores

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Ciudad

Cordial saludo.

Yo **ERIKA LONDOÑO ORTEGA** identificado con la cédula número **1.128.423.837**, contratista bajo el contrato **76 de 2018**, de la *Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación* hago entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de **ABRIL** con los siguientes documentos:

Un grupo de documentos dirigidos a la **Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales** que incluyen:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta para solicitud de deducciones
- Certificación existencia y dependencia económica

Atentamente,


ERIKA LONDOÑO ORTEGA
c.c. **1.128.423.837** de Medellín

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100301632

Fecha Radicado: 2018-04-25 14:15:39

Anexos:


icfes
mejor calidad

Bogotá, Abril 25 de 2018

Señores

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Ciudad

Cordial saludo.

Yo **ERIKA LONDOÑO ORTEGA** identificado con la cédula número **1.128.423.837**, contratista bajo el contrato **76 de 2018**, de la *Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación* hago entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de **ABRIL** con los siguientes documentos:

Un grupo de documentos dirigidos a la **Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales** que incluyen:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta para solicitud de deducciones
- Certificación existencia y dependencia económica

Atentamente,



ERIKA LONDOÑO ORTEGA
c.c. **1.128.423.837** de Medellín

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
 Versión: 1
 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
 25/04/2018

Contrato No:	76	Fecha de contrato:	04/01/2018	Nombre de Contratista:	Erika Londoño Ortega
No. de factura o documento equivalente:	4	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.128.423.837
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	4	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Generación y validación de los siguientes archivos históricos (FTP y DIIN): Saber TyT 2016-1 y 2015-2
2. Manejo del correo de investigaciones de la oficina para dar respuesta a las inquietudes del público en general.
3. Procesamiento de base de datos de estudiantes venezolanos en Saber11 para cruzar con la matrícula para comenzar un proyecto de investigación
4. Desarrollo del guion para el Facebook live de bases de datos y FTP
5. Divulgación regional en la ciudad de Medellín
6. Publicación en FTP de las bases de Clasificación de Planteles de 2017
7. Publicación de las bases de Saber359 de 2017 en FTP
8. Asistencia a la capacitación de bases de datos (cubo PILA) del Ministerio de Salud
9. Asistencia a reunión con ingeniero del Mintic para inquietudes con respecto a las bases de datos en Datos Abiertos
10. Reunión de avances con el grupo ganador de convocatoria de la universidad Tecnológica de Bolívar
11. Traducción del documento de preescolar a inglés.


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMI01	Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	6,815,700
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 6,815,700

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LUIS EDUARDO JARAMILLO FLECHAS
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 76, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ERIKA LONDOÑO ORTEGA	C.C. / C.E. No.:	1128423837
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/04/2018	Hasta 30/04/2018	INFORME No.: 4

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	76	Fecha de inicio	04/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Gestión de Proyectos de investigación en el fortalecimiento de las líneas de investigación de la entidad y en la actualización y consolidación del sistema de bases de datos para investigación FTP".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Ochenta y un millones setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos (\$81.788.400) MCTE, precio correspondiente a 104.7 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Veinte millones cuatrocientos cuarenta y siete mil cien pesos (\$20.447.100) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: Sesenta y un millones trescientos cuarenta y un mil trescientos pesos (\$61.341.300) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 12/31/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 04/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "“EL ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en DOCE (12) pagos mensuales, cada uno por la suma de Seis millones ochocientos quince mil setecientos pesos MCTE. (\$6.815.700), IVA incluido, o por el valor
-----------------------	--

proporcional que corresponda según los días del mes en que el CONTRATISTA preste efectivamente sus servicios. Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Enero	6.815.700
2	26/02/2018	Febrero	6.815.700
3	26/03/2018	Marzo	6.815.700

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Generación y validación de los siguientes archivos históricos (FTP y DIIN): Saber TyT 2016-1 y 2015-2	100%
2	Manejo del correo de investigaciones de la oficina para dar respuesta a las inquietudes del público en general.	100%
3	Procesamiento de base de datos de estudiantes venezolanos en Saber11 para cruzar con la matrícula para comenzar un proyecto de investigación	50%

4	Desarrollo del guion para el Facebook live de bases de datos y FTP	100%
5	Divulgación regional en la ciudad de Medellín	100%
6	Publicación en FTP de las bases de Clasificación de Planteles de 2017	100%
7	Publicación de las bases de Saber359 de 2017 en FTP	100%
8	Asistencia a la capacitación de bases de datos (cubo PILA) del Ministerio de Salud	100%
9	Asistencia a reunión con ingeniero del Mintic para inquietudes con respecto a las bases de datos en Datos Abiertos	100%
10	Reunión de avances con el grupo ganador de convocatoria de la universidad Tecnológica de Bolívar	100%
11	Traducción del documento de preescolar a inglés.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

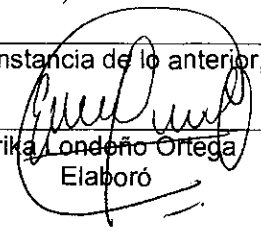
El supervisor o interventor **Luis Eduardo Jaramillo Flechas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

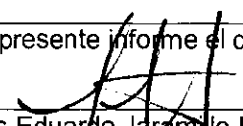
Luis Eduardo Jaramillo Flechas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día (25) del mes (04) de (2018)


Erika Londoño Ortega
Elaboró


Luis Eduardo Jaramillo Flechas
Revisó


Luis Eduardo Jaramillo Flechas
Aprobó

CUENTA DE COBRO

DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN- ICFES

NIT 860.024.301-6

DEBE A:


NOMBRE: ERIKA LONDOÑO ORTEGA
IDENTIFICACIÓN: CC. No. 1.128.423.837
LA SUMA DE: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS
(\$6.815.700)
POR CONCEPTO DE: Pago Contrato de prestación de servicios No. 76 de 2018

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Gestión de Proyectos de investigación en el fortalecimiento de las líneas de investigación de la entidad y en la actualización y consolidación del sistema de bases de datos para investigación.

DIRECCION: Calle 64 # 4 -50 Edificio Horus
CIUDAD: Bogotá
TELEFONO: 3016332005

Favor consignar al banco Bancolombia cuenta de ahorros N° 342 5082 5341

25 de Abril de 2018
FECHA DE EMISIÓN


FIRMA

Bogotá D.C., Abril 25 del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Ciudad

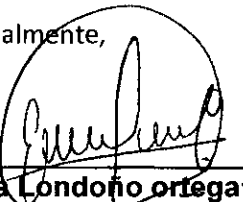
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de ABRIL de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: La señora Ketty del Socorro Ortega Vergara con CC 42.202.692 de ocupación de ama de casa, no tiene ingresos; por lo tanto, cumple el criterio para ser dependiente de su hija – Empleada Erika Londoño Ortega con CC 1.128.423.837.
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes ABRIL, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Erika Londoño ortega
C.C. 1128423837 de Medellín



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1128423837
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ERIKA LONDONO ORTEGA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BDGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 64 # 4-50	TELÉFONO:	4841460
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7686990660	TIPD DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD:	AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/04/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	328654332

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 436.700
SUBTOTAL:			1	\$ 436.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 341.100
SUBTOTAL:			1	\$ 341.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860008645	14-18	14-18-LIBERTY	1	\$ 14.400
SUBTOTAL:			1	\$ 14.400

TOTAL PAGADO:	\$ 792.200
----------------------	-------------------

PABLO EMILIO SANCHEZ SANCHEZ
CONTADOR PÚBLICO TITULADO

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO CERTIFICA.

Que para los efectos de la norma establecida en el numeral 4 del párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, la Señora KETTY DEL SOCORRO ORTEGA VERGARA con CC 42.202.692 de ocupación ama de casa, no tiene ingresos; por tanto cumple el criterio para ser dependiente de su hija - Empleada ERIKA LONDOÑO ORTEGA con CC 1.128.423.837.

La presente certificación se expide a solicitud de la Sra. Erika Londoño Ortega, para ser presentada en el Departamento de Gestión Humana de la Compañía donde labora.

Cualquier información adicional, gustosamente será suministrada,

Atentamente,



PABLO EMILIO SANCHEZ SANCHEZ.

Tarjeta Profesional No. 69187-T.

C.C. No. 98.576.903 Bello-Antioquia.

Celular 3122415703

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO EMILIO SANCHEZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98576903 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 69187-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 9 días del mes de Noviembre de 2016 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6.PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
- TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



68187-T

**PAOLO ENRIQUE
SANCHEZ SANCHEZ
C.C. 8877883
RESOLUCION DESCRIPCION LEE FECHA 02/12/99
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

Presidente *[Signature]*

00876852

*Car I. Pineda de Dependencia Económica
Ketty del Socorro Ortega V, dependiente de Erika Londoño
Enero 20/2017*

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 025961

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO, de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



00876903